



**Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada Número
MOG/DOP/LS/2022-06**



Que se levanta en la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 27 de octubre del 2022; reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en específico en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato; por parte de la convocante: **Juan Carlos Olalde Velázquez**, Director de Obras Públicas, y **David Misael Herrera Romero**, Contralor Municipal, quien comparece en representación del Órgano Municipal de Control Interno; y por la otra parte los licitantes denominados:

1.-	Constructora González Manzano, S.A. de C.V.
2.-	Urbanizadora AJO, S.A. de C.V.
3.-	Galván Ángel Xany

A efecto de desahogar la junta de aclaraciones después de haber efectuado la visita de obra de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 53 Fracción XII** y **Artículo 54 Fracción V** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el **Artículo 102** del Reglamento del cuerpo legal citado y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, dentro del procedimiento para la adjudicación de contrato a precios unitarios y tiempo determinado mediante la modalidad de Licitación Simplificada Número **MOG/DOP/LS/2022-06**; para la ejecución de la Obra Pública consistente en: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN OCAMPO, GTO. ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, (2DA ETAPA)"**.

En acto continuo, se procede a verificar la asistencia de los licitantes, dándoseles a cada uno de ustedes la oportunidad de formular preguntas, solicitar aclaraciones o modificaciones a las bases y requisitos, lo cual efectúan y la convocante responde a satisfacción de los licitantes en los siguientes términos:

Empresa; Constructora González Manzano, S.A. de C.V.

¿Tiene pregunta alguna que hacer?

El representante de la empresa declara NO tener pregunta ni aclaración alguna que hacer a las bases y requisitos de licitación.

Empresa; Urbanizadora AJO, S.A. de C.V.

¿Tiene pregunta alguna que hacer?

El representante de la empresa declara NO tener pregunta ni aclaración alguna que hacer a las bases y requisitos de licitación.

Empresa; Galván Ángel Xany

¿Tiene pregunta alguna que hacer?

El representante de la empresa declara NO tener pregunta ni aclaración alguna que hacer a las bases y requisitos de licitación.

Vordi Torres



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada Número
MOG/DOP/LS/2022-06



La convocante solicita efectuar las siguientes consideraciones:

Tanto en la invitación a proceso de licitación simplificada, como en las bases y requisitos de licitación para celebrar contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, mencionan que la convocante para la ejecución de los trabajos en cuestión, otorgara a el contratista como anticipo un 30% treinta por ciento del importe total contratado para compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra. Por lo que, por medio de esta junta se les comunica que el anticipo que se otorgará será de un **50% cincuenta por ciento** para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, esto debido a la aproximación del cierre administrativo del presupuesto de obra.

El licitante reconoce y acepta suministrar, instalar y colocar el señalamiento de protección de obra en la modalidad de operación que requiera utilizar, de acuerdo a las actividades que realice, así como los dispositivos de protección y seguridad para los trabajadores y usuarios, todo esto con cargo a sus costos indirectos; en dichos dispositivos podrá utilizar todos aquellos elementos que considere necesarios, en el entendido de que, una vez concluida la obra, la empresa podrá mantener como de su propiedad el dispositivo de protección y seguridad.

En la elaboración de sus propuestas considerar en los costos de indirectos los cargos necesarios y adecuados para el suministro de los materiales requeridos al pie del área de utilización, así como considerar lo que corresponde a la dotación para su personal del equipo de protección necesario como son: botas, guantes, cascos, gafas, cubrebocas, y chalecos reflejantes, para que en todo momento puedan realizar sus labores de forma segura.

A continuación, se le hace saber por parte de la convocante a los licitantes que cualquier modificación a las bases y requisitos de licitación, catálogo de conceptos, proyecto y demás documentos, derivada de la presente junta de aclaraciones, deberá ser considerada en la elaboración de sus propuestas.

Siendo las **15:30 horas** del mismo día de su elaboración y no habiendo más que manifestar, se procede a concluir la presente acta de junta de aclaraciones, misma que surte efectos de notificación para que los participantes asistan al acto de presentación y apertura de propuestas, el próximo día **03 de noviembre del 2022** a las **12:00 horas**, siendo el lugar de la cita en la Dirección de Obras Públicas, en específico en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato, Una vez realizada la lectura del presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances legales, lo firman quienes intervinieron y quisieron hacerlo, para que la misma sea considerada en el momento de la integración de sus propuestas, en el entendido de que la falta de firma de algún participante no invalidará el contenido ni los efectos legales de la misma acta, la cual se les entregará una copia a cada uno de los licitantes aquí presentes.

Yordi torres



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada Número
MOG/DOP/LS/2022-06



POR LA CONVOCANTE



Juan Carlos Olalde Velázquez
Director de Obras Públicas

David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal

POR LOS PARTICIPANTES

Constructora González Manzano, S.A. de C.V.
Hugo Andrés Sánchez Jaramillo

Yordi Torres

Urbanizadora AJO, S.A. de C.V.
Yordi Uriel Torres Mata Hernández

Galván Ángel Xany
Gerardo Gabriel Hernández Fernández

Estas firmas pertenecen al Acta de Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de adjudicación de contrato a precios unitarios y tiempo determinado bajo la modalidad Licitación Simplificada Número MOG/DOP/LS/2022-06; para la ejecución de la obra pública denominada "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN OCAMPO, GTO. ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, (2DA ETAPA)".